



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA

MEMORIA DE GESTIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA EN 2016

Para la realización de la presente memoria se ha partido del Plan de Trabajo elaborado en 2016 y de las funciones que el Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer de Granada establece de cara a conseguir su finalidad: “Elaborar estudios, informes y propuestas para hacer efectivo el principio de igualdad del hombre y la mujer en todos los ámbitos de la vida privada y pública del Municipio de Granada”.

Como instrumentos se han utilizado las actas de las Asambleas, de las Comisiones Ejecutivas y de las Comisiones de Trabajo, así como las evaluaciones de las actividades desarrolladas por el Consejo en el año 2016, dentro del Plan de Trabajo anual.

1.- RELACIÓN DE REUNIONES LLEVADAS A CABO POR EL CONSEJO:

A.- Asamblea General: En el año 2016, la Asamblea General se ha reunido cuatro veces. El 20 de junio esta Asamblea estuvo presidida por el Alcalde de Granada, y en todas las reuniones por la Primera Teniente de Alcalde y Presidenta del Consejo. A continuación se relacionan las fechas y número de asistentes de las reuniones mantenidas por la Asamblea en 2016 desagregado por sexo:

ASAMBLEA	FECHA	ASISTENCIAS	M	H
Asamblea General Extraordinaria	20 de junio	43 asistentes	41	2
Asamblea General Ordinaria	25 de octubre	48 asistentes	46	2
Asamblea General Extraordinaria	25 de octubre	49 asistentes	48	1
Asamblea General Extraordinaria	16 de noviembre	45 asistentes	44	1

B.- Comisión Ejecutiva: En el año 2016, la Comisión Ejecutiva compuesta por la Presidenta, Vicepresidenta y cuatro vocales, se ha reunido siete veces, presidida las reuniones de febrero y abril por el Concejal Delegado del Área de Familia, Bienestar Social, Igualdad, Educación y Juventud y Presidente del Consejo hasta mayo de 2016, y a partir del 17 de mayo por la Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia y Presidenta del Consejo. A continuación se relacionan las fechas y número de asistentes de las Comisiones Ejecutivas mantenidas, compuesta exclusivamente por mujeres a excepción de la presidencia de las dos primeras reuniones:



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA

EJECUTIVAS	FECHA	ASISTENCIAS	M	H
Comisión Ejecutiva	15 de febrero	5 asistentes	4	1
Comisión Ejecutiva	5 de abril	7 asistentes	6	1
Comisión Ejecutiva	17 de mayo	6 asistentes	6	0
Comisión Ejecutiva	20 de junio	6 asistentes	6	0
Comisión Ejecutiva	27 de septiembre	6 asistentes	6	0
Comisión Ejecutiva	10 de noviembre	8 asistentes	8	0
Comisión Ejecutiva	14 de diciembre	7 asistentes	7	0

C.- Comisiones de Trabajo: Durante el año 2016, el Consejo Municipal de la Mujer de Granada, ha llevado a cabo dos Comisiones de Trabajo:

1.- Comisión de Trabajo para el seguimiento y la evaluación del IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres:

En la reunión asamblearia del Consejo celebrada el 18 de febrero de 2009 se constituyó la Comisión para el seguimiento y la evaluación del IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Granada 2009-2014, prorrogado hasta 2016, manteniendo reuniones periódicas durante estos ocho años, y estando abierta a la participación de las representantes de la Asamblea que así lo deseen.

La Comisión de Trabajo en esta última fase de evaluación del IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, ha mantenido cuatro reuniones de trabajo para el análisis pormenorizado del Informe de Avance de Evaluación de cada uno de los ejes que contiene el IV Plan, presididas todas las reuniones por la Presidenta del Consejo. A continuación se relacionan las fechas y número de asistentes a cada reunión:

ANÁLISIS DE LOS EJES	FECHA	ASISTENCIAS	M	H
Eje I Institucional: Construir Granada en Igualdad	28 de junio	19 asistentes	18	1
Eje II Socializador: Eliminación de Roles y estereotipos Sexistas	5 de julio	18 asistentes	18	0
Eje III Calidad De Vida: Igualdad es Calidad	20 de septiembre	15 asistentes	14	1
Eje IV Participación: Por una Ciudadanía Activa de las Mujeres	27 de septiembre	21 asistentes	20	1



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA

Además de las reuniones mantenidas para la evaluación del IV Plan, el Consejo Municipal de la Mujer ha emitido los siguientes dictámenes referentes a su evaluación:

- Dictamen favorable por unanimidad, sobre la Evaluación del IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 2016.
- Dictamen favorable por unanimidad, sobre la Evaluación del Programa Municipal contra la Violencia de Género, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016, al enmarcarse este Programa dentro del IV Plan.

2.- Comisión de trabajo: “Contra la violencia de género, tu palabra leída”:

Esta Comisión se forma regularmente en torno al 25 de noviembre desde hace más de diez años, siendo su finalidad la de organizar el Acto “Contra la violencia de género, tu palabra leída”, llevado a cabo por este Consejo para conmemorar el 25 de Noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género. Su labor principal es la de seleccionar los textos del libreto que se entrega a las personas asistentes al Acto, así como coordinar el desarrollo del mismo.

La Comisión, integrada este año por seis personas, **se reunió el 21 de noviembre**. En esta reunión, además de seleccionar los textos que compone el libreto, se planificó el programa del acto, que se llevó a cabo el viernes, 25 de noviembre en la Sede del Consejo Municipal de la Mujer, acudiendo más de setenta personas al mismo.

2.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA, EN BASE AL PLAN DE TRABAJO 2016:

En el año 2016 se han llevado la mayoría de las actividades programadas dentro del Plan de Trabajo anual, además de otras acciones y actividades no programadas, en cumplimiento a acuerdos efectuados en Asamblea o por invitación de otras entidades o Consejos a lo largo del año.

A continuación se reflejan las principales actuaciones y actividades desarrolladas por el Consejo Municipal de la Mujer de Granada en el año 2016, por orden cronológico:



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA

- **Asistencia a los Plenos:** Asistencia de representantes del Consejo al comienzo de los Plenos del Ayuntamiento, celebrados el 29 de enero, 26 de febrero, 31 de marzo, 29 de abril, 30 de mayo, 24 de junio, 29 de julio, 30 de septiembre, 28 de octubre y 25 de noviembre, para estar presentes en la lectura de las mujeres asesinadas en ese mes, y en el minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género junto a la Corporación Municipal.
- **Acto de entrega de Honores y Distinciones de la ciudad:** Asistencia de la Comisión Ejecutiva al Acto celebrado el 4 de febrero, donde se concedió la Medalla de Oro al mérito por la ciudad a Doña Antonina Rodrigo García, por el Ayuntamiento de Granada, a propuesta del Consejo Municipal de la Mujer.
- **Reuniones mantenidas por la Comisión Ejecutiva del Consejo Municipal con las Asociaciones de Mujeres para la difusión del Consejo:** La Comisión Ejecutiva se reunió el 23 de febrero con la asociación de Mujeres Alhalba en la Sede de la Asociación de la barriada del Zaidín, con la asistencia de 22 mujeres a la reunión; y el 15 de marzo con el Grupo Motor de Mujeres de la Chana, en el Centro Cívico de la Chana, con la asistencia de 32 mujeres de esa asociación.
- **Jornada de presentación de buenas prácticas en promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres,** realizada por asociaciones subvencionadas por el Fondo Iniciativas Mujer: Participación en la Jornada celebrada el 28 de abril, a la que asistieron 70 personas y en la que seis asociaciones expusieron la puesta en marcha y los resultados obtenidos de sus proyectos.
- **Certamen de Teatro:** Participación en el Certamen de Teatro por la Igualdad Mariana Pineda, celebrado los días 12, 13 y 14 de mayo, a través de una representante de la Comisión Ejecutiva como miembro del Jurado.
- **Ruta a la Granada de Mariana Pineda:** Participación del Consejo en el Día de Mariana Pineda a través de la ruta guiada a la Granada de Mariana, celebrada el jueves, 19 de mayo, con la asistencia de numerosas representantes del Consejo.
- **Premio Mariana Pineda:** Organización de la cuarta Convocatoria del Premio Mariana Pineda por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, formando parte del Jurado la Comisión Ejecutiva; fallo del Jurado el 17 de mayo, y entrega del Premio el 20 de Mayo, a Dña. Juana Mª Gil Ruiz en la modalidad individual, y a la Asociación Grupo Motor de Mujeres de la Chana en la modalidad colectiva.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA

- **Acto Institucional del Día de Marina Pineda:** Participación en el Acto Institucional del Día de Mariana Pineda, el 29 de Mayo, portando la Comisión Ejecutiva la bandera de Mariana Pineda y con la participación de las asociaciones del Consejo en la ofrenda floral, y palabras de la Vicepresidenta del Consejo.
- **Comisión de trabajo para la evaluación del IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres:** Reunión de la Comisión el 28 de junio, el 5 de julio, el 20 y el 27 de septiembre, con entre 15 y 21 asistentes en cada reunión.
- **Viaje al Parlamento de Andalucía:** Con motivo del 85 aniversario del Voto de la Mujer en España, organización y viaje a Sevilla, el 3 de octubre, de 46 representantes del Consejo, para visitar el Parlamento de Andalucía y compartir experiencias con el Consejo Municipal de la Mujer de Sevilla; entregando en la visita la solicitud para que una de las salas del Parlamento lleve el nombre de Mariana Pineda.
- **Proceso electoral para la renovación de la Vicepresidencia y Vocalías de la Comisión Ejecutiva del Consejo, por cumplimiento de mandato:** Con la presentación de candidaturas del 19 de septiembre al 3 de octubre, la exposición al público de las candidaturas del 7 al 21 de octubre y la elección de la nueva Comisión Ejecutiva en Asamblea celebrada el 25 de octubre.
- **Comisión de trabajo “Tu palabra leída”:** Reunión de la Comisión de Trabajo para la selección de textos y organización del Acto “Contra la Violencia de Género, tu palabra leída”, celebrada el 21 de noviembre.
- **Becas Madres Jóvenes Estudiantes:** Participación en la Comisión de Valoración de la convocatoria de Becas Madres Jóvenes Estudiantes 2016 celebrada el 22 de noviembre, a través de una representante de la Comisión Ejecutiva.
- **Acto “Contra la violencia de género, tu palabra leída”:** Organización del Acto “Contra la Violencia de Género, tu palabra leída”, celebrado el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, de 9:30 a 11:30 horas, en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, con la asistencia de más de 70 personas al mismo.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA

- **Acto Institucional del 25 de Noviembre, Día contra la Violencia de Género:** Participación del Consejo en el Acto Institucional del Ayuntamiento de Granada, a las 12:00 horas en Plaza del Carmen, portando las mujeres del Consejo, vestidas de negro, las esquilas con una breve biografía de las mujeres asesinadas por violencia machista. Lectura de la Declaración Institucional por parte de la Vicepresidenta del Consejo.
- **Jornada “Compartiendo Experiencias”:** Participación en la Jornada el martes, 13 de diciembre en Málaga, con la asistencia de la Vicepresidenta del Consejo, para exponer la trayectoria del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, a solicitud del Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga y la Asociación Arrabal, al ser un referente para el Consejo de la Mujer de Málaga.

3.- ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA EN 2016, SEGÚN LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO:

A continuación se relacionan las actuaciones llevadas a cabo por este Consejo en el año 2016, dentro del Plan de Trabajo para este año, atendiendo a las funciones establecidas en el artículo tres del Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer:

Función a: “Velar porque se contemple una perspectiva de género en todos los ámbitos y áreas municipales”.

- Solicitud para que el Consejo Municipal de la Mujer esté presente en el Observatorio de la Movilidad de Granada, y en el Consejo Social de la ciudad, a través de las representantes del Consejo que se designe.

Función b: “Fomentar la formación de servicios específicos a favor de las mujeres”.

- Interrelación con las Agentes para la Igualdad de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, y con el equipo técnico del Centro Municipal de información a la mujer, adscrito al Servicio de Igualdad de Oportunidades, para el conocimiento y fomento de los servicios a favor de las mujeres.
- Solicitud para que el Servicio de Igualdad de Oportunidades recupere a las Agentes para la Igualdad que desempeñan su trabajo en otros Centros, así como las funciones específicas de igualdad entre mujeres y hombres para aplicar la transversalidad de género en el Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA

- Difusión a las Asociaciones pertenecientes al Consejo, del Programa de Actividades periódicas realizadas en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, y a través del Servicio de Igualdad de Oportunidades.

Función c: “Promover la elaboración y divulgación de estudios sobre la situación de las Mujeres en el municipio de Granada.”

- Difusión de las evaluaciones del IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y del Programa Municipal contra la Violencia de Género.

Función d: “Estudiar, promover y difundir las actuaciones municipales que contribuyan al desarrollo efectivo de los derechos de las mujeres y realizar propuestas de reformas dirigidas a eliminar las trabas que dificulten la igualdad real y efectiva de ambos sexos.”

- Concesión de la Medalla de Oro al Mérito por la Ciudad a Dña. Antonina Rodrigo, a propuesta del Consejo.
- Convocatoria del Premio Mariana Pineda por la Igualdad entre Mujeres y hombres.
- Participación del Consejo en la Comisión de Valoración de la convocatoria de subvenciones de Becas para Madres Jóvenes Estudiantes 2016.

Función e: “Potenciar la participación de las mujeres en los asuntos municipales y fomentar el asociacionismo para la defensa de sus intereses.”

- Asistencia a los Plenos del Ayuntamiento.
- Asistencia al Acto de entrega de Honores y Distinciones de la Ciudad de Granada.
- Asistencia a los actos institucionales y actividades desarrolladas por el Día de Mariana Pineda.
- Apoyo público a la Campaña Municipal “No es no. Qué parte del No no entiendes”.
- Organización del Acto “Contra la violencia de género, tu palabra leída”,
- Participación en el Acto Institucional con motivo del Día Internacional contra la violencia de Género.
- Nuevas inclusiones en el Consejo Municipal de la Mujer de Granada, de las Asociaciones: “Centro Socio Cultural Zaidín”, “Red de Mujeres del Zaidín” “Asociación de Mujeres Cajón de Sastre” y “Asociación de Mujeres La Volaera”.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA

Función f: “Impulsar la colaboración y cooperación entre Asociaciones y demás entidades que lleven a cabo actividades de promoción de las mujeres.”

- Reuniones de la Comisión Ejecutiva con las Asociaciones de mujeres “Alhalba” y “Grupo Motor de la Chana” para difundir el Consejo y sus objetivos.
- Viaje al Parlamento de Andalucía e interrelación con el Consejo Municipal de la Mujer de Sevilla.
- Viaje a Málaga para participar en la Jornada “Compartiendo Experiencias”, y explicar la trayectoria de este Consejo a otros Consejos de la Mujer y organismos.

Función g: “Proponer y fomentar la adopción de programas de atención a la mujer y de actuaciones que contribuyan a la eliminación de la discriminación directa o indirecta en todos los ámbitos de la vida”.

- Difusión de subvenciones, talleres, jornadas, etc., organizados por la Concejalía Igualdad de Oportunidades y por otros organismos.
- Emisión de Dictámenes favorables del Consejo por unanimidad, de la evaluación del IV Plan y de la evaluación del Programa Municipal contra la Violencia de Género.

Función h: “Proponer la realización de campañas de sensibilización e información en todos aquellos aspectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres.”

- Apoyo a la campaña Municipal contra la Violencia de Género y Agresiones Sexuales “No es No. Qué parte del No no entiendes”, de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.

Función i: “Aquellas otras funciones tendentes a conseguir una mayor atención y bienestar social de las mujeres.”

- Información general a las asociaciones sobre actividades de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, de las Asociaciones del Consejo y de otros organismos e instituciones, a través de correos electrónicos.
- Apoyo técnico a las asociaciones que lo demanden.
- Disponibilidad de utilización de espacios del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda a las Asociaciones del Consejo.
- Realización de Memoria de Gestión y Plan de trabajo anual.